



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 15 de diciembre de 2016

Expediente N° 8617/85

RESCD-EXA N° 768/2016

VISTO la Nota-Exa N° 2298/16 del Prof. Luis Alberto Salmoral, por la cual, presenta la renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular Adjunto - Dedicación Simple que ocupa en esta Facultad, a partir del 1 de diciembre del año en curso, por haber obtenido el beneficio jubilatorio, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente presenta la renuncia definitiva para obtener el beneficio de la jubilación en el marco de la Ley 26.508, correspondiente al personal docente de las universidades públicas nacionales.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 14/12/16 resuelve aprobar, por unanimidad, el proyecto de resolución presentado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

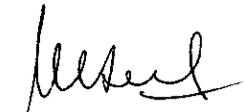
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, disponer el cese de funciones del Prof. Luis Alberto SALMORAL, D.N.I. N° 8.884.382, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Anatomía Comparada, correspondiente a esta Unidad Académica, a partir del 1 de diciembre de 2.016.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer al Prof. Luis Alberto SALMORAL los valiosos aportes realizados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Prof. Luis Alberto Salmoral, Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

HAF  
smv  
amc

  
Dra. MARIA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.